

ASIGNATURA

DIDÁCTICA GENERAL

1º

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

1.1. Titulación	Grado en Pedagogía		
1.2. Modalidad	Semipresencial	1.3. Código	21013110032
1.4. Módulo Plan de estudios	Didáctica, Currículo y Tecnologías	1.5. Materia	Didáctica General
1.6. Tipo/ Carácter	Básica	1.7. Curso de titulación	1º
1.8. Semestre	Segundo	1.9. Créditos ECTS	6
1.10 Idioma	Castellano	1.11. Calendario y Horario	Disponibles en la web
1.12. Horas presenciales	25 + 5 de pruebas de evaluación	1.13. Horas no presenciales	120

2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

2.1. Profesor/a	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. Correo electrónico	2.5. Página docente
Carmen Megía	306	El horario de tutoría estará publicado en la sección de información de estudiantes de Moodle, durante todo el curso académico.	cmegia@escuni.es	campusvirtual.escuni.es

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura se considera imprescindible en la formación del graduado en Pedagogía, ya que constituye el cimiento de otras asignaturas posteriores. En ella se trabajan contenidos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que le permitirá adquirir competencias necesarias para desarrollar la acción educativa. Se espera que el alumno sea capaz de realizar modelos de programación en función de la labor de Orientación que lleve a cabo desde los departamentos de los Centros Escolares. Por otra parte permitirá al alumno desarrollar formas de pensamiento y procesos de innovación curricular con aplicación en el aula

3.1. Modalidad de enseñanza

La modalidad de esta asignatura es semipresencial.

En esta modalidad es fundamental por parte del alumno tanto la participación en las Sesiones Presenciales (una hora al mes) y en las Sesiones Virtuales (una hora y media a la semana) como el trabajo previo y posterior a dichas Sesiones:

Preparación Antes y Después de las Sesiones Presenciales y Virtuales: Fomentando la Autonomía y la Responsabilidad del Estudiante en el Proceso de Aprendizaje

En el contexto de nuestra experiencia educativa, es esencial comprender la relevancia de la preparación previa y el seguimiento posterior a las sesiones presenciales y virtuales. Estos aspectos son fundamentales para optimizar el proceso de aprendizaje y maximizar el rendimiento académico. Por este motivo, cobra especial importancia de la autonomía, la constancia y la responsabilidad del estudiante en la gestión de su proceso de aprendizaje, intentando ser muy meticuloso a la hora de seguir las instrucciones proporcionadas, para garantizar un desempeño académico efectivo.

I. Preparación Previo a las Sesiones Presenciales y Virtuales

1. *Autonomía en la Gestión del Tiempo:* Uno de los pilares del éxito académico es la capacidad del estudiante para gestionar su tiempo de manera efectiva. Antes de cada sesión presencial o virtual, es esencial que el alumnado dedique tiempo a prepararse. Esto incluye revisar el material de lectura asignado, comprender los objetivos de la sesión y asegurarse de estar al día con las tareas previas.
2. *Lectura Detenida:* Para un correcto aprovechamiento de las sesiones, se recomienda encarecidamente la lectura minuciosa de las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto permitirá a los estudiantes familiarizarse con los conceptos clave y los temas a tratar, lo que facilitará su participación activa en las discusiones y actividades durante las sesiones.

II. Sesiones Presenciales y Virtuales

1. *Participación Activa:* Durante las sesiones presenciales y virtuales, se espera que los estudiantes participen activamente en las discusiones y actividades programadas. La preparación previa adquiere un valor significativo en este punto, ya que permite a los alumnos contribuir de manera informada y significativa a las interacciones académicas. Se trata de momentos formativos clave, que llegan mucho más lejos que la solución de dudas.

III. Trabajo Posterior a las Sesiones

1. *Constancia y Responsabilidad:* El aprendizaje no se limita a las sesiones en el aula, sino que se extiende más allá de ellas. Los estudiantes deben mantener una constancia en el estudio y asumir la responsabilidad de repasar y consolidar lo aprendido después de cada sesión. Esto puede incluir la elaboración de trabajos solicitados, la revisión de notas, la resolución de ejercicios adicionales y la preparación para futuras sesiones, entre otros.
2. *Seguimiento de Instrucciones:* Para garantizar un desempeño académico sólido, es esencial seguir las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto incluye plazos de entrega, formatos específicos de trabajo y cualquier otro detalle relevante. Cumplir con estas pautas garantiza la coherencia y la calidad en el trabajo del estudiante.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Adquirir las competencias precisas para conocer los procesos de enseñanza-aprendizaje y para analizar los sujetos y elementos implicados en ellos.
2. Conocer la programación de aula y la unidad didáctica como instrumento necesario para favorecer el aprendizaje del alumno y la tarea del profesor.
3. Reconocer la evaluación como base del perfeccionamiento del proceso educativo.
4. Entender los diferentes modelos didácticos y sus repercusiones sobre el desarrollo del currículum y la práctica educativa.
5. Desarrollar actitudes que permitan al alumno configurar un estilo docente propio.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias generales

C.G.2 –Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesores del centro.

C.B.3 –Tener capacidad de reunir datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.2. Competencias específicas

C.E.3 -Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral

C.E.4 –Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales

C.E.5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de capacidades

C.E.13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual

C.E.16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula

C.E.30 -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes

5.3. Competencias transversales

C.T.1 – Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

C.T.2 – Capacidad de organización y planificación

C.T.5 – Capacidad de trabajar autónomamente

C.T.6 – Capacidad de trabajar en equipo

C.T.7 – Capacidad de análisis y síntesis

C.T.10 – Capacidad de toma de decisiones

C.T.11 – Resolución de problemas

6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

1. Fundamentación Teórica y sentido de la Didáctica

1.1. La Didáctica como disciplina pedagógica.

1.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje como objeto de la Didáctica

1.3. Concepto y división de la Didáctica

1.4. Enfoques y modelos de enseñanza

2. Didáctica y Marco Teórico del Currículo

2.1. Concepto de currículo y tipos. Elementos y componentes del currículo

2.2. Niveles de competencia curricular

2.3. Diseño del currículo y elementos curriculares

2.4. Desarrollo y evaluación del proceso didáctico

7. INDICACIONES METODOLÓGICAS

La metodología será variada y participativa, priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesor, asegurando la participación atenta, reflexiva y activa del alumnado.

Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autorregulación del aprendizaje y se orientará la realización de distintas actividades como son: estudio personal, tutorías académicas, trabajos cooperativos, elaboración de trabajos teórico-prácticos, preparación de debates, etc.

8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

Actividades	Presenciales		No presenciales		Totales	
	Horas	ECTS	Horas	ECTS	Horas	ECTS
Clases Teóricas	4	0.16	60	2.4	64	2.56
Tareas	0	0	35	1.4	35	1.4
Foros	0	0	6	0.24	6	0.24
Tutorías	17	0.68	5	0.2	22	0.88
Evaluación final y revisiones	3	0.12	20	0.8	23	0.92
Total	24	0.96	126	5.04	150	6

“Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo”.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, al final del semestre correspondiente, y una extraordinaria, en el mes de junio.

La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.

Toda la información sobre la normativa de evaluación está disponible en el documento “Normativa de Evaluación” dentro del curso de Moodle “Información Estudiantes”.

TÉCNICA

PESO

Pruebas finales (para evaluar las clases expositivas)

60 %

Tareas (proyectos, trabajos escritos)

20%

Foros

	10%
Tutorías	10%

10. RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

10.1. Referencias bibliográficas

-NORMATIVA APA 7ª EDICIÓN EN ESCUNI

Bayón, P. (2003). *Los recursos del actor en el acto didáctico*. Ñaque Editora.

Blázquez, F. y otros (1983). *Didáctica General*. Anaya.

Bolívar, A. (1995). *La evaluación de valores y actitudes*. Anaya.

Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil. *BOCM num. 136 de 9 de junio de 2022*. Referencia: https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/06/09/BOCM-20220609-2.PDF

Delors, J. y otros (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana/UNESCO.

Díaz Alcaraz, F. (2002). *Didáctica y currículo: un enfoque constructivista*. Universidad de Castilla La Mancha.

Escribano, A. (2004). *Aprender a enseñar. Fundamentos de Didáctica General*. Universidad de Castilla La Mancha.

Heredia Manrique, A. (2004). *Curso de Didáctica General*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Herrán Gascón, A., Paredes Labra, J. (Coords.) (2008). *Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Mc Graw-Hill.

Herrera Lara, j. A., García Vidal, J. y González Manjón, D. (2005). *Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en Educación Infantil y Primaria*. EOS.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, páginas 122868 a 122953*. Referencia:BOE-A-2020-17264 <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Medina Rivilla, A. y Salvador Mata, F. (Coords.) (2002). *Didáctica General*. Prentice Hall.

Medina, A., Rodríguez, J. L. y Sevillano, M. L. (Coord.)(2002). *Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum en las Instituciones Educativas*. Tomo I. Editorial Universitat.

Morales, P. (1998). *La relación profesor-alumno en el aula*. PPC.

Pennac, D. (2008). *Mal de escuela*. Mondadori.

Pérez Cobacho, J. (Coord.) (2005). *Cómo hacer programación didáctica y unidades didácticas*. Grupo Editorial Universitario.

Pérez Juste, R. y García Ramos, J. M. (1989). *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*. Rialp.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. *BOE núm. 28, de 02 de febrero de 2022* .Referencia: BOE-A-2022-1654 <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con>

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. «BOE» núm. 52, de 02/03/2022. Referencia:BOE-A-2022-3296

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157/con>

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *BOE núm 76, de 30 de marzo de 2022* Referencia: [BOE-A-2022-4975](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975)
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975>

Rodríguez Rojo, M. (2002). *Didáctica General: qué y cómo enseñar en la sociedad de la información*. Biblioteca Nueva.

Román, M. y Díez, E. (2005). *Diseños curriculares en el aula en el marco de la sociedad del conocimiento*. EOS.

Sáenz, O. (1994). *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Marfil.

Sánchez Huete, J.C. (Coord.) (2008). *Compendio de Didáctica General*. CCS.

Tejada Fernández, J. (2005). *Didáctica-curriculum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular*. Davinci.

Tonucci, F. (1983). *Con ojos de niño*. Barcanova.

Zabala, A. (1995). *La práctica educativa. Cómo se enseña*. Graó.

Zabala, A. y Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Graó.

10.2. Recursos digitales y otros

- <http://www.isftic.mepsyd.es>
- <http://www.educared.net/>
- <http://www.educaweb.com/>
- <http://www.aulainfantil.com/>
- <http://www.maestroteca.com/>
- <http://www.wikisaber.es>
- <http://www.profes.net/>
- <http://www.magisnet.com/>
- <http://www.educacion.es/portada.html>
- <http://www.rediris.es>
- <http://www.isftic.mepsyd.es/>
- **SOBRE LEGISLACIÓN EDUCATIVA Y OTROS TEMAS DE INTERÉS(REVISTAS DIGITALES...)**
- <http://members.tripod.com/educac/legislac.htm>
- <http://www.magislex.com/>
- <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/>

- <http://www.quadernsdigitals.net/> Revista digital sobre Tecnología educativa con una interesante hemeroteca al respecto.
- <http://www.uib.es/depart/gte/revelec.html> Revista digital sobre Tecnología educativa con monográficos de interés.
- **PÁGINAS DE RECURSOS EDUCATIVOS EN GENERAL**
- Además de las páginas de las editoriales y de los portales educativos, que es donde más recursos pueden encontrarse, aquí van algunas específicas sobre el tema:
- <http://www.edured2000.net/>
- http://www.educaguia.com/http://www.unav.es/educacion/colegios/pagina_5.html
-
- **PLATAFORMA MOODLE**
- El alumno encontrará la Guía Didáctica de la asignatura con referencias al temario, recursos de apoyo y materiales básicos. Así como bibliografía complementaria e indicaciones en forma y tiempos de actividades prácticas a realizar.

11. BREVE CV DE LOS DOCENTES RESPONSABLES

Disponible en la Web de Escuni